

PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - RURAL

ESPACIO CURRICULAR: EXPRESIÓN ARTÍSTICA PLÁSTICA

CURSO: TERCER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. Ana I. Perera Soporsky pereraana9@gmail.com – Cel: 03731-552856

Presentación:

¡Hola! Mi nombre es Ana Perera y les doy la bienvenida al 3er. año del nuevo ciclo lectivo 2020, conmigo cursaran el espacio curricular de Expresión Artística: Plástica, la misma cuenta con una metodología de trabajo teórico-práctico que iremos desarrollando en el transcurso de éste año en primera instancia de manera virtual y luego de que se normalice la situación actual y podamos volver a las aulas, de modo personal; hecho que esperemos sea pronto ya que estoy ansiosa por conocerlos. Les ofrezco a su disposición mi correo electrónico y número de teléfono donde podrán despejar cualquier duda que les surja.

Durante éste tiempo en el que es de público conocimiento que debemos quedarnos en casa les enviaré las actividades semanales que una vez resueltas me las deberán enviar ya sea por correo o whatsApp para recibir posteriormente la devolución de cada trabajo.

Trabajaremos con material de lectura, gráficos, composiciones visuales (dibujos) , producción de elementos artísticos e indagación sobre temas referentes a lo artístico. Espero se encuentren motivados por iniciar este nuevo trayecto de la carrera, ya que se trata de un espacio flexible, con espacios para la crítica constructiva, la creatividad y la utilización de recursos didácticos fundamentales para trabajar en las aulas.

¡BIENVENIDOS A TODOS Y SALUDOS VIRTUALES!!!!!!

***PAUTAS DE TRABAJO:**

-Criterios de Acreditación:

- *Coherencia y cohesión en la redacción de trabajos.
- *Capacidad de reflexión.
- *Capacidad de aplicar la información recaudada.
- *Creatividad en la realización de trabajos
- *Incorporación y uso de términos específicos.
- *Presentación a término de los trabajos solicitados (por medios virtuales).

***TEMAS Y CONTENIDOS:**

Esta catedra se organiza en Tres Ejes:

Eje 1: “EJE DE LA LECTURA Y APRECIACIÓN DE LA IMAGEN”

- Los Lenguajes Expresivos, tipos. Concepto de Arte. Los elementos Plásticos fundamentales: espacio, composición, forma color, volumen virtual y real.
- Modos de aplicación de los elementos plásticos en las artes bidimensionales: dibujo, pintura, grabado.
- Modos de aplicación de los elementos en las artes tridimensionales: escultura exenta, relieves.
- Estructuras significativas que surgen de las distintas formas de utilizar el lenguaje plástico.
- Características del modo de percibir dichos elementos plásticos.
- Intencionalidad e intuición en el uso de los elementos plásticos.

- a) Introducción al arte.

- b) Influencia del arte en el ser humano y la retroalimentación entre ambos.
- c) Lectura, apreciación, descripción y uso de los elementos plástico y los de la imagen

a- ¿Qué es el Arte? , introducción y breve reseña histórica de sus orígenes. Períodos y elementos fundamentales del arte. El arte como medio de comunicación. Concepto de cultura .Habilidades expresivas-creativas. Adquisición del lenguaje visual.

b- El ser humano como un ser expresivo .Efectos del arte en la psiquis. La pintura como terapia (ejercicios de mandalas). La Dactilopintura (producciones propias). Los colores como transmisores de sentimientos. El contexto como fuente de inspiración. La memoria visual.

c- Elementos constitutivos de la imagen. Estilos, diseños, tendencia y difusión de las impresiones artísticas (Movimientos artísticos). Descripción de las diferentes herramientas. Investigación sobre las obras artísticas y sus autores en el contexto cultural de la zona. Encuestas, entrevistas. La imagen y su impacto visual. Interpretación y descripción de una obra autóctona del lugar.

Eje 2: “EJE DE LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA IMAGEN ARTÍSTICA”

- Análisis de distintas obras aplicando el conocimiento sobre los elementos plásticos que las constituyen.
- Relación del uso de los elementos plásticos con el momento histórico-cultural en el que surge la obra.
- Posibles significaciones de las obras analizadas.

- a) Texturas. Técnicas. Grabados. Esculturas.
- b) Contextualización y posicionamiento actual de las composiciones artísticas.
- c) Aportes y Aplicaciones a la didáctica moderna en la educación.

a- Descripción y reconocimiento de los diversos tipos de texturas. Técnicas de dibujo. Técnicas de pintura. Collage. El grabado. Distintos tipos de escultura.

b- Naturaleza de las obras de arte. Observación y análisis de una obra de arte .Artistas contemporáneos. Artistas Argentinos. Influencia del medio en los cambios de los estilos artísticos. Posición de la expresión artística en la educación.

c- Estudio del ámbito de trabajo. El aula: organización, ambientación. Juegos que fomentan la expresividad. Recursos que facilitan la enseñanza. El docente en la actualidad: expresivo- crítico-reflexivo.

Eje 3: “EJE DE LA PRODUCCIÓN”

- Trabajos realizados en la bidimensión: pinturas, grabados, dibujos, utilizando diversas técnicas y poniendo en práctica los modos de uso de los distintos elementos plásticos.
- Esculturas de pequeño formato realizadas con distintos materiales y aplicando los modos de uso de los distintos elementos plásticos.
- La enseñanza de las artes plásticas en el nivel/ La construcción de la imagen y el uso de diversas técnicas plásticas, adecuadas a la edad de los niños.
- Visualización libre a través de juegos y otras metodologías propias del nivel, de imágenes artísticas para lograr un acercamiento de los niños al arte adulto y a la valoración del patrimonio cultural.

- a) Producción.
- b) Exposición.

a- Trabajos en carpeta n° 5. Composición de dibujos. Construcción de juegos recreativos y didácticos para la enseñanza. Grabados. Elaboración de esculturas a pequeña escala. Visualización al aire libre. Confección de símbolos patrios por efemérides correspondientes.

b- Talleres con alumnos de primaria. Visitas recreativas a escuelas para la creación de pinturas con los niños. Muestra de Carteles y afiches realizados de manera alusiva a fechas conmemorativas de nuestro país.

ACTIVIDADES

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO PROVINCIAL N° 7
PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Expresión Artística: Plástica

PROFESORA ANA I. PERERA

Alumno/a:.....

Curso.....

Actividad n°1 inicio: DIAGNÓSTICO

- 1) ¿Qué es el arte? (definición personal).
- 2) ¿Qué características crees que distinguen al arte de otras actividades?. Enumerar al menos 5.
- 3) ¿Qué recuerdos tenés de tus clases de arte en tu paso por la primaria? (comentá tu experiencia personal).
- 4) Definí belleza según tu criterio.
- 5) ¿Qué esperas de éste espacio?. ¿Sobre qué creés que trata?.

Actividad n°2

- 1) Realizar una lectura comprensiva del texto
- 2) Responder:
 - a) ¿Qué son los lenguajes expresivos?.
 - b) ¿Por qué son importantes estos lenguajes?.
 - c) Escribí una poesía de 4 estrofas donde cuentes tu experiencia, pensamientos y emociones durante el estado actual de cuarentena que estamos viviendo. (puede ser emotiva o picaresca).

Lenguajes expresivos

Los lenguajes expresivos son herramientas que le posibilitan al niño la expresión de sus sentimientos, saberes, necesidades y gustos; que a su vez se convierten en formas de aprender, explorar, expresar y vivenciar, respetando el ritmo, espacios, gustos, capacidades y potencialidades de cada uno. Si se articula la lúdica, el juego y los lenguajes expresivos, da como resultado una metodología lúdico-creativa, la cual parte del aprendizaje interactivo.

Involucran el arte, el juego, la creatividad, el movimiento y la participación activa del niño. • Son una forma de juego. • Tienen siempre una finalidad educativa. • Posibilitan la expresión de deseos, sentimientos y fantasías del niño. • Los niños y las niñas son el centro del aprendizaje. • Potencian procesos mentales y de socialización. • Posibilitan el percibir, sentir, hacer, pensar y reflexionar. • Dotan al niño de iniciativa, confianza y abren la puerta a la expresividad.

Expresión con la voz, movimiento e instrumentos musicales; por medio de este lenguaje, el niño identifica el ritmo, la melodía, la armonía, la altura y tiempo. Además, posibilita: -La socialización y comunicación -La identidad de sus tradiciones -Las relaciones afectivas

Conocimiento del cuerpo en movimiento, equilibrio, coordinación, energía, tonicidad, relación con los objetos y con los otros Además, posibilita: -Las relaciones de integración -El movimiento y la representación de roles.

Promueve la expresión individual del ser humano, desata lo íntimo, se comunica y expresan sentimientos, ideas y actitudes; se plasma el entorno de forma bidimensional y tridimensional Además, posibilita: -La comprensión de los colores y formas -Comprensión de matices de la naturaleza -Desarrollo de la creatividad -Pensamiento divergente -Genera ideas y flexibilidad de pensamiento

Permite en el niño y la niña la escenificación de diversos personajes, en los cuales se pueden ver inmersos o simplemente desean imitar. Además, posibilita: -La actuación y asumir diversos roles -La expresión corporal y espontaneidad -Creación de guiones y discursos -Interpretación de poesías y diversos literarios.

Principal herramienta para el acercamiento a la lectura y la escritura; promoviendo el lenguaje como instrumento de comunicación. Involucra el lenguaje verbal, los cuentos, las poesías, onomatopeyas, adivinanzas, trabalenguas, fabulas, expresión oral, escrita o gráfica Además, posibilita: -El desarrollo de la personalidad y la imaginación -El desarrollo de los dispositivos básicos del aprendizaje: percepción, motivación, atención, memoria. -Creación de hipótesis y anticipación de sucesos.

Actividad nº3: Con base en la lectura del documento "Tipos de Lenguajes Expresivos" harán lo siguiente:

***Escribirán una actividad lúdica y pedagógica que estimulen cada una de estas expresiones**

TIPOS DE LENGUAJES EXPRESIVOS

Son todas las opciones que los niños y las niñas tienen para expresar lo que sienten o quieren de una manera creativa y que les ayuda en su crecimiento y en el desarrollo de sus ideas y personalidad, de una manera lúdica y amena para ellos. Los lenguajes expresivos son:

EXPRESION MUSICAL

Es entendida como juego continuo a partir de experiencias significativas en las que los niños y niñas observan, descubren, manipulan y experimentan con los elementos musicales. Ellos se expresan con la voz, el movimiento y toda clase de objetos sonoros e instrumentos que tienen a su alcance.

La expresión musical, permite al niño o niña al mundo de los sonidos: ritmo, melodía y armonía; y en segundo lugar promueve la vida social y la comunicación.

EXPRESION CORPORAL Y DRAMATICA

Están relacionadas con el conocimiento del propio cuerpo, con percepción sensorial sensiblemente de sí mismo y del mundo externo, mediante la experimentación y la exploración del movimiento corporal en espacio y tiempo.

La atención se ve centrada en el movimiento expresivo y sus consecuencias expresivas que permiten el juego libre de la imaginación en las experiencias.

EXPRESION PLASTICA

Es la forma del niño exteriorizar y resolver cuestiones de su interés, promoviendo la expresión individual, desatando lo íntimo y comunicando sentimientos, ideas y actitudes. Además de acercarlos al mundo de los colores, formas, los matices de la naturaleza y de los sentidos desarrolla la creatividad.

EXPRESION LITERARIA

Es el acercamiento a toda forma de expresión oral, escrita o gráfica que permite al niño o niña el descubrimiento de mundos, personajes, imaginación y tradiciones culturales.

Estimula y compromete sus energías morales, su personalidad, su imaginación y construye un buen juguete.

IMPORTANTE: ESTAS ACTIVIDADES DEBERÁN SER RESUELTAS Y PRESENTADAS EL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL.
SUGERENCIAS DE PRESENTACIÓN: - CORREO ELECTRÓNICO –GRUPO DE WHATSAPP (POR LA MAÑANA DE 8 A 11HS. Y POR LA TARDE DE 16 A 20HS.)

MANOS A LA OBRA!!!!

ESPACIO CURRICULAR: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN RURAL

CURSO: TERCER AÑO.

MODALIDAD: 1° CUATRIMESTRE

DOCENTE: PROF. MABEL CARLÓN

CONTACTO: mec270966@hotmail.com - CEL: 03843 154 51 973

Bienvenidos Estimados Estudiantes de

Soy Mabel Carlón. Docente del I.SPP N° 7 Quimilí.

Tendré a mi cargo presentar, orientar y coordinar el desarrollo de la

Unidad Curricular: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN RURAL (Materia)

Asignación horaria semanal: 6 horas cátedra – 4 horas reloj

Asignación horaria total: 96 horas cátedra - 64 horas reloj

Régimen de cursado: Cuatrimestral -1° cuatrimestre

Horarios de clases:

Miércoles: 22¹⁰ a 23³⁰

Jueves: 18³⁰ a 19⁵⁰

Viernes: 21³⁰ a 22⁵⁰

PAUTAS DE TRABAJO PRINCIPALES:

- Mi propósito es que por medio de la cátedra se buscará enriquecer la práctica del futuro docente con orientación en el ámbito rural, al darle un marco epistemológico que fundamenta esta unidad curricular de manera crítica y reflexiva, seguro sobre el que pueda asentarse y realizar su labor con la mayor idoneidad posible.
- El docente debe estar seguro de sí mismo y de su trabajo, con raíces profundas en cuanto a valores y principios que guían la acción y el pensamiento en su vida privada y acerca de la profesión que eligió. Es necesario estar convencido de lo que se hace, por qué se hace y cómo se hace, sintiéndose digno y útil para sí y los demás.
En esta plataforma encontraran el módulo, un esquema temático del mismo que se trabajará en cada clase, trabajos prácticos, y demás material del espacio.

Es fundamental que trabajemos a través del foro de novedades cualquier duda o consulta. O vía WhatsApp.

Condiciones de acreditación:

Evaluación:

Criterios:

- ❖ Evaluación permanente en el área de lo actitudinal y procedimental en la tarea individual y grupal. Seguimiento de los aprendizajes en el área conceptual.
- ❖ Asistencia a las diversas actividades de la cátedra que no deberá ser inferior al 80 %.
- ❖ Aprobación de los trabajos prácticos con 7 (siete)

- ❖ Aprobación de los parciales.

Instrumentos:

- ❖ Elaboración de análisis fundamentados sobre los temas propuestos en forma escrita y oral. Se observarán los siguientes aspectos:
- ❖ Reconocimiento de los fundamentos teóricos.
- ❖ Capacidad de análisis crítico de las problemáticas abordadas.
- ❖ Profundidad en la reflexión acerca de las problemáticas analizadas.
- ❖ Nivel de compromiso y participación en el desarrollo de las clases presenciales y la tarea fuera de ellas.
- ❖ Conclusiones personales y su fundamentación.
- ❖ Observación de las intervenciones en clase y su asistencia.

Momentos:

- ❖ Co-evaluación y autoevaluación en forma permanente.
- ❖ Los trabajos prácticos pautados serán realizados al terminar cada bloque.
- ❖ Parcial: jueves miércoles, 17 de junio.
- ❖ El alumno que desaprobare, podrá recuperar el miércoles, 24 de junio de 2020.

Presupuesto del tiempo:

La organización de los módulos propuestos prescribe un orden para su tratamiento. Los alumnos priorizarán la problemática a abordar conforme sus intereses y construirán el esquema del contenido a desarrollar.

Los módulos se dictarán en las siguientes fechas:

1^{er}. Módulo: Abril

2^{do}. Módulo: Mayo

3^{er}. Módulo: Junio

Integración de aprendizajes Julio

Coloquio: 08 de Julio de 2020.

Actividades de los alumnos.

- Elección del tema y planteo de problemas
- Investigación bibliográfica en forma individual y grupal.
- Trabajos Prácticos.
- Coloquio final.
- Compromiso con la tarea (individual y grupal.)

Bibliografía.

- Lic. Pablo Vinacur. UNICEF Aegentina.
 - Emilia Ferreiro. Con la lengua escrita en la Escuela Rural.
 - Borsotti, Carlos A. Sociedad Rural, educación y escuela en América Latina, Serie Educación y Sociedad, Ed. Kapelusz, 1984.
 - Fainholc, Beatriz. Educación rural argentina, Editorial Librería del Colegio, Bs. As., 1990.
 - Fanchín, Luís. Compendio de normas laborales docentes (nivel Inicial y primaria). Colección de las Campanas, Ediciones Espartaco Córdoba, Córdoba, 2000.
 - Ley Federal de Educación Nº 24.195. Ley 26.206
-

TEMAS Y CONTENIDOS:

EJES TEMÁTICOS	TEMARIO.
<u>Bloque N° 1:</u> La Educación Rural en contextos rurales. Los sujetos de aprendizajes en contextos rurales.	Espacios rurales y desarrollo rural La institución escolar en el espacio rural. La particular relación de los alumnos de escuelas rurales con el trabajo familiar. La alta incidencia de la sobreedad y el ingreso tardío en los contextos rurales. Las diferencias sociales e individuales en estos medios sociales concretos.

Instructivo para la presentación de los Trabajos Prácticos o actividades

Carátula donde conste título del trabajo, nombre del alumno y fecha de presentación

Cuerpo del trabajo:

Letra Times New Román 12

Interlineado 1,5

Sangría en primera línea

Citas explicatorias o bibliográficas en notas al pie de página

Encabezado de página: Nombre del alumno, N° de trabajo, Número de página.

Los trabajos prácticos deben ser enviados como archivos adjuntos

En el trabajo se deben transcribir las consignas con sus respectivas respuestas.

En caso de elaboración de esquemas o mapas conceptuales, las imágenes deben estar agrupadas para mantener el formato original (consultar la Ayuda de Word). También está la posibilidad de escanear lo trabajado a mano y mandarlo como archivo adjunto. En este caso, garantizar la legibilidad de los mismos.

Algunas recomendaciones para la elaboración de los trabajos prácticos:

Los invitamos a dejarse interpelar por el material de lectura para continuar el proceso comenzado en la primera semana

Leer todas las consignas antes de abordar el texto, ya que se pueden presentar algunas actividades a realizar en forma previa a la lectura.

El periodo no presencial es un proceso dentro del cual cada trabajo supone la elaboración y presentación del práctico que le precede. Por eso es importante respetar los tiempos estipulados y no alterar el orden establecido. Esto, además, facilita y agiliza la tarea de corrección. En caso de no haber presentado algún trabajo a tiempo, no duden en comunicarse e informar el motivo por el cual no pudo realizarlo.

Es importante que tenga correo electrónico, y tenga acceso al correo, al menos dos veces a la semana.

Recuerden que estoy para ayudarlos y orientarlos. Ante cualquier dificultad, no duden en recurrir a los medios de comunicación propiciados.

Profe Mabel Carlón.

Semana Santa: Jueves 09 y viernes 10 Feriado Nacional.

12 de abril de 2020: Domingo de Pascua.

Felices Pascuas

Les deseo una feliz y bendecida Pascua de

Resurrección para vos y tu Familia..

Que Dios te guarde y proteja de todo mal.

Profe. Mabel Carlón.



CLASE N° 1

FECHA: Miércoles, 08 de abril de 2020

ETAPA DE DIAGNÓSTICO.

ACTIVIDAD N° 1



Estimados alumnos: los invito a presentarse para que nos conozcamos:

Pueden agregar sus fotos.

Esta actividad se realiza con el propósito de darse a conocer, de hacer públicos rasgos distintivos de identidad: gustos, preferencias, conocimientos, creencias, valores, ideas, biografía escolar, sentido del humor, inquietudes, expectativas, Por ejemplo: leer un libro, ver una película, escuchar música, conversar con un amigo íntimo. En estas situaciones se ponen en juego cuatro procesos interrelacionados: interés, compromiso, imaginación e interacción.

Una experiencia es interesante – según Burbules- cuando es lo suficientemente compleja como para permitirnos rescatar nuevos elementos, apreciar o comprender otras cosas, aun cuando la interacción se repita. Por ejemplo: al releer un libro o al volver a escuchar un tema musical. Si la **experiencia** no despierta interés, no es posible lograr inmersión. **Una experiencia** nos compromete cuando tenemos una razón para que nos importe, una meta, un objetivo, un placer, un beneficio.

Es fundamental, desde nuestra perspectiva, que quienes vayan a compartir la realización de una tarea se conozcan, comprendan y valoren y sepan cómo comenzar a dialogar.

Burbules (1999) indicó que para que exista diálogo es preciso incluir en las aulas al menos tres “ingredientes”: **interés, confianza y respeto**. La selección de estas tres palabras no es azarosa, sino por el contrario es preciso detenerse con cuidado y prestar atención en cada una de ellas para profundizar en su significado

El autor indica que cuando tenemos **interés** (“lo que está entre las personas”, del latín “importar”), entonces nos tomamos la molestia de seguir lo que el otro intenta decir, hacemos el esfuerzo de ubicarnos y ver las cosas desde su punto de vista, nos empeñamos en reflexionar junto con ellos, nos comprometemos.

Cuando tenemos **confianza** (con-fianza, fianza= fides, fé) , el autor refiere a la certeza de que uno puede contar con la buena voluntad del otro y lo detalla con claridad en el párrafo que aquí se transcribe: “Confiamos en que nuestros interlocutores mantendrán en reserva determinadas cosas que decimos; confiamos en que nuestros interlocutores se abstendrán de juzgar algunos de nuestros comentarios, al menos al principio; pero también confiamos en que nos dirán con honestidad lo que piensan o sienten en relación con un tema, aunque estén en desacuerdo con lo que nosotros pensamos o sentimos” (Burbules, 1999, p. 68)

Finalmente, el **respeto** (etimológicamente del latín significa res: asunto y peto: alma, corazón, sentimiento) por el interlocutor contribuye a hacer que una relación se mantenga aún en el caso de grandes diferencias en conocimientos, valores, creencias. Para comprobar la centralidad de estos tres factores emocionales del diálogo es útil reconocer aquellas situaciones cotidianas en las que verificamos que no hay diálogo posible debido a la ausencia de interés, a la ausencia de confianza, a la ausencia de respeto o a la ausencia de los tres.



A partir de lo leído y aprovechando los recursos TIC, diseña tu presentación: integrando palabras, fotografía, videos, audios. Por ejemplo: PowerPoint, infografía etc.

Estas producciones podrán compartirse como archivos adjuntos o insertarse.



Fecha de presentación: viernes 15 de abril de 2020.

Clase N° 2

FECHA: 15, 16 y 17 de abril de 2020

Actividad N° 2

Indagamos saberes previos sobre:

ESPACIOS RURALES y DESARROLLO RURAL

(Ministerio de Educación Modalidad Educación Rural)

- Antes de profundizar en la propuesta de este capítulo, escriba una definición de espacio rural.
- Te invito a leer comprensivamente.
- Extraer el significado de las palabras desconocidas.
- Resalta las ideas más relevantes.

Desde las últimas décadas prosperaron varios trabajos provenientes del campo de la sociología y la economía rural que plantearon la emergencia de una “nueva ruralidad”. Los estudios desafían el concepto de “lo rural” y proponen una revisión sobre los cambios acontecidos en el mundo rural en las últimas décadas. Las **concepciones teóricas** que circulan actualmente sobre el concepto de ruralidad presentan miradas a veces complementarias y otras divergentes. Intentamos aquí dar cuenta de esas diversas posturas. Escenas como las que se relatan a continuación hablan de lo rural en nuestro país por estos días: Una comunidad mapuche localizada en un valle de la cordillera trabaja con un grupo de investigadores del INTA para mejorar el manejo del pastizal donde crían cabras por encontrarse seriamente deteriorado por efectos del sobrepastoreo. Entre las alternativas puestas en juego cercaron un mallín (sector de campo con buena disponibilidad de pastos de alto valor forrajero) y organizaron su uso de modo comunitario. A su vez, la cercanía a un centro de esquí le ofrece a la comunidad la posibilidad de insertarse en otras actividades laborales como la turística y la construcción. Una familia con un pequeño campo ubicado en los Esteros del Iberá cuenta con un sector virgen de selva en galería (formación forestal de alta biodiversidad a orillas de los ríos). Un grupo de científicos concurre periódicamente a estudiar ese recorte ambiental. Uno de los hijos de la familia, ex maestro rural, los acompañaba en cada campaña. Hoy, después de haberse contactado con el mundo de la botánica, organiza recorridos por el lugar para dar a conocer a los turistas ese enclave natural del que quedan pocos en nuestro país. Una señora desde su departamento en el centro de la ciudad de Buenos Aires llama a una granja en la Ciudad de Cañuelas (100 km) para hacer un pedido de pollos orgánicos. La productora atiende su celular, a la vez que controla, con ayuda de un operario, la aparición de las ovejas. La comunicación, por momentos se interrumpe con el balido del rebaño. El sábado los llevará a un mercado de productos orgánicos para que la clienta los retire. Un pueblo de la puna jujeña trabaja con una ONG experta en el manejo de la energía solar. El trabajo conjunto entre los especialistas de la organización (algunos de ellos extranjeros) y los residentes de la zona condujo al diseño y puesta a prueba de alternativas para hacer un uso cada vez más eficiente de la energía aportada por el sol. La construcción de cocinas, calefones, sistemas de calefacción, un horno y un baño comunitario que funciona en su totalidad con energía solar, son algunas de los avances tecnológicos disponibles a 3700m de altura sobre el nivel del mar en un pueblo de 100 habitantes.

Desde el corazón del **monte santiagueño**, un grupo de mujeres tejedoras e hilanderas **producen tejidos**, que van desde coloridas mantas hasta alfombras. Conforman una organización que prioriza la acción mancomunada, la revalorización de saberes ancestrales y la generación de formas de subsistencia para mujeres que se capacitaron en una escuela de oficio textil. Hoy sus artesanías se venden en Buenos Aires y también en Milán (Italia). En el parque industrial de una ciudad de 50000 habitantes en sureste de la provincia de Buenos Aires, una fábrica dedicada a la producción de avenas y copos de maíz natural y azucarado, cereales extruidos y granolas funciona con los productos primarios de la zona y mano de obra local. Un conjunto de familias trabajan en esa empresa cuyos productos se comercializan en los principales centros urbanos del país. Un grupo de pescadores artesanales de Puerto Santa Cruz puso en marcha una pequeña industria de conservas de róbalo (especie ictícola emblemática de la zona). La puesta en valor del pescado resultó de la interacción entre diferentes actores sociales: un biólogo perteneciente a la Delegación de Pesca de Puerto Santa Cruz, la participación de una especialista en comercio exterior, el aporte económico de Parques Nacionales y la incorporación de tecnología para la esterilización del producto provista por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). El producto fue puesto en el mercado como una marca de origen y un sello distintivo de la localidad.

Después de leer este recorte de escenas, entre las múltiples actividades que transitan el mundo rural actual, la pregunta que se suscita es:

¿qué es lo nuevo? ¿Qué es lo que cambió? ¿Qué permanece? ¿Qué sería importante cambiar? ¿Qué mantener sin cambios?

Las versiones tradicionales de la ruralidad definían a lo rural 'por defecto' en relación con lo urbano y planteaban una fuerte dicotomía entre ambos contextos. Según esos enfoques lo rural se caracterizaba por un escaso desarrollo tecnológico, por el mundo del trabajo ligado exclusivamente a lo agropecuario, por sectores de baja densidad de población relativamente aislados, por grupos sociales homogéneos en sus aspectos culturales, por disponer de bajas condiciones de bienestar. Desde esta mirada, se desvalorizaba lo rural, quedando lo urbano del lado del progreso. Este enfoque de lo rural como opuesto a lo urbano no da cuenta de otros fenómenos que definen a los espacios rurales y vuelven borrosos los límites entre ambos contextos. El desarrollo de actividades no agropecuarias como industrias y servicios; la creciente diversidad de ocupaciones de la población rural, incluso en actividades no agrarias como por ejemplo en la prestación de servicios informáticos, en la producción de artesanías, en la construcción, en turismo; la revalorización del campo como un lugar de residencia permanente o temporánea (hoteles, parques temáticos, turismo de estancias, turismo aventura); la creciente preocupación por el tema ambiental y el desarrollo de prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental; el avance de la biotecnología en materia de productos agrarios; la mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con organizaciones instaladas en el ámbito rural, en las ciudades y pueblos, y en el extranjero; la extensión de las comunicaciones en sectores aislados geográficamente; son solo algunas de las características de muchos contextos rurales actualmente.

En la Argentina desde 1914 para definir oficialmente lo "rural" se usa un criterio estrictamente demográfico: todo espacio social que tenga hasta 2000 habitantes. Sin embargo, algunos de los fenómenos planteados en los párrafos precedentes dan cuenta de la heterogénea realidad que inunda los contextos rurales. "Y es esta heterogeneidad de situaciones que lleva a muchos autores (Medeiros Marques, 2002) a la necesidad de plantear, en contra de la dicotomía urbano-rural, la existencia de un continuum de situaciones, un gradiente de posibilidades. Sobre la existencia de este gradiente - que en los extremos mantendría una cierta dicotomía entre lo 'muy rural' y lo 'muy urbano' - existe evidentemente un acuerdo, que borraría las dificultades de definición" (Reboratti y Castro, 2008)¹. Reboratti y Castro plantean que al mismo tiempo, en varios autores se mantiene la necesidad de llegar a una cierta clasificación de escenarios, dividiendo por ejemplo el continuum en tres, cuatro o cinco situaciones de decreciente ruralidad. Estos autores proponen una posible caracterización de los espacios rurales considerando al menos tres elementos:

a) la relación con el medio natural, ya sea a través del uso de los recursos y servicios naturales para la producción agropecuaria como por su aprovechamiento en otro tipo de actividades, como la recreación y la residencia;

b) la poca densidad de población relativa, si bien enmarcada dentro de una gran variabilidad de situaciones, pero claramente diferenciada de la urbana si se utilizan escalas detalladas;

c) la existencia de redes territoriales que articulen los ámbitos dispersos y los centros poblados de diferente tamaño, estando éstos, según sea la situación, fuertemente integrados al medio rural. Se hace imperioso entonces cambiar el foco de análisis de la ruralidad, abandonar la idea de lo rural como un sector económico de la producción e introducir la categoría de territorio, "entendido este como espacio construido por los grupos sociales a través de sus trayectorias (identidad) y de las interacciones que los vinculan entre sí. El territorio no es un escenario estático, sino un campo de relaciones cambiantes, de manera tal que, cuando las relaciones cambian, se transforma el territorio y sus posibilidades de representación" (Plencovich, 2009)². En esta misma línea, otros enfoques enfatizan que es necesario mirar lo rural desde lo rural, con sus especificidades, similitudes y complejidades, con variadas dinámicas económicas, algunas efímeras otras duraderas, en continua transformación. En síntesis, una definición universal de lo rural parece poco adecuada; la caracterización de lo rural como categoría residual de lo urbano desvaloriza el desarrollo del propio contexto; la remisión a lo natural, sano, ausente de tensiones es una mirada reduccionista y bucólica del ámbito rural.... Es necesario entonces renovar la interpretación de la ruralidad teniendo en cuenta las variadas dinámicas que se desarrollan en cada territorio atendiendo a

las particularidades históricas, sociales, culturales, ambientales, institucionales. Finalmente, estas miradas actualizadas de la ruralidad traccionan la definición de los programas de desarrollo rural que debieran modificar el histórico énfasis en la producción agropecuaria, considerar la particularidad que asume la pluriactividad de la ruralidad hoy, la variedad de instituciones presentes en el medio rural, la diversidad cultural y ambiental, y fundamentalmente brindar a los ciudadanos que habitan los contextos rurales herramientas para avanzar en la construcción de organizaciones representativas de cada territorio. Así las políticas de desarrollo rural deberán considerar las demandas y necesidades de las organizaciones sociales locales y éstas, tendrán que profundizar tanto la participación de la población como la articulación con otras instituciones del mismo territorio y extraterritoriales.

A continuación se ofrecen reseñas de algunos textos que tratan las temáticas presentadas. Han sido incluidas aquí con el objeto de poner a disposición de los lectores algunas referencias de cada uno.

Podrán decidir en qué orden profundizar su lectura.

Los textos completos forman parte de la bibliografía obligatoria. En el Anexo, se incluye más reseñas bibliográficas referidas al tema de este capítulo, con el propósito de poner a disposición otras voces y también algunos estudios de caso de diferentes lugares del país.

- Gómez. S. ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate. Trabajo presentado en las Semanas Sociales de la Diócesis de Talca “Soñando una nueva ruralidad”, Talca, agosto de 2001. Síntesis del informe de investigación “La nueva ruralidad ¿qué tan nueva?”, Santiago de Chile, julio de 2000.

Palabras clave: ruralidad; desarrollo rural; modernización; América Latina. Resumen Ante el avance de la conceptualización de una nueva ruralidad que permita caracterizar de forma fehaciente la heterogeneidad del mundo rural, el trabajo presenta una revisión de los principales aspectos que caracterizaron a la ruralidad tradicional. El antiguo paradigma propone que el desarrollo y el progreso están asociados a los ámbitos urbanos e industriales, relegando a lo rural a un lugar desvalorizado y residual. El autor presenta una serie de conceptos que ayudan a comprender el porqué de la construcción del enfoque dicotómico rural-urbano y destaca características diferenciales que posibilitaron una clasificación limitada de la realidad entre ambas partes. Frente al fracaso en esta concepción, se analizan propuestas de otros autores con el fin de formular una definición formal sobre lo que entienden por nueva ruralidad y se presentan aspectos particulares que deben ser incluidas en su análisis con impactos directos sobre la dimensión territorial, ocupacional y cultural.

Actividades:

- Compare la definición que escribió al iniciar la lectura del capítulo.
- Complétela o corríjala según la lectura.
- Describa la zona donde está ubicada una escuela en la que usted tenga acceso directo o por medio de entrevista por vía virtual con maestros rurales
- Según la definición de los textos, justifique por qué esa zona es rural. Si no compartiera algunas características, explique qué similitudes y diferencias encuentra.
- Con todo lo leído elabore un pequeño texto informativo.

Información: La intención de los textos referenciales informativos es informarnos sobre algo o alguien. El tema de lo que se habla, eso de lo que se trata se denomina REFERENTE. Este tipo de textos aparecen en manuales, enciclopedias, diccionarios, diarios, revistas. La estructura de estos textos es en general de tres partes: INTRODUCCION (Aquí se presenta el tema a desarrollar tratando de captar la atención del lector), DESARROLLO (Aquí se amplía el tema con ideas importantes, más datos o reflexiones) y CONCLUSION (Se resume lo expuesto para cerrar el tema).

Fecha de presentación: Viernes, 24 de abril



LA INSTITUCIÓN ESCOLAR EN EL ESPACIO RURAL

La necesidad de analizar hoy, desde una perspectiva actualizada, las características y condiciones de la escuela localizada en espacios rurales no es obstáculo para intentar una mirada retrospectiva que permita establecer ciertas continuidades que se pueden rastrear desde los orígenes del **Sistema Educativo Nacional**.

En este sentido cabe una referencia a la **Ley 1420** (Ley 1420 de Educación Común – 8 de julio de 1884). Reconociendo que su promulgación tuvo significado en el marco de la identificación de las necesidades nacionales conforme a los ideales del **laicismo positivista** y que respondió al objetivo de **formar un espíritu hegemónico nacional**, su lectura pone en evidencia la actualidad de algunos de sus principios, para favorecer el debate en torno a la situación de la educación rural. Resulta, entonces, oportuno tomar nota de algunas de sus formulaciones.

Capítulo I: Principios generales sobre la enseñanza pública en la escuelas primarias.

Artículo 5°: La obligación escolar supone la existencia de la escuela pública gratuita al alcance de los niños en edad escolar. Con ese objeto cada vecindario de 1000 a 1500 habitantes, en las ciudades, o trescientos a quinientos habitantes en las colonias y territorios, constituirá un distrito escolar, con derecho, por lo menos, a una escuela pública, donde se de en toda su extensión la enseñanza primaria que establece la ley.

Artículo 11°: Además de las escuelas comunes mencionadas se establecerán las siguientes escuelas especiales de enseñanza primaria: Uno o más jardines de infantes en las ciudades donde sea posible dotarlos suficientemente. Escuelas para adultos en los cuarteles, guarniciones, buques de guerra, cárceles, fábricas y otros establecimientos donde pueda encontrarse ordinariamente un número, cuando menos, de cuarenta adultos ineducados. Escuelas ambulantes, en las campañas, donde, por hallarse muy diseminada la población, no fuese posible establecer con ventaja una escuela fija.

Capítulo IX: Disposiciones complementarias

Artículo 74°: El Consejo Nacional de Educación procederá brevemente a establecer, para los fines de esta Ley, la división de la población nacional en distritos, numerándolos sucesivamente, y ubicando dentro de ellos, a medida que sea posible, la escuela o escuelas públicas a que cada vecindario tiene derecho.

- Resulta evidente que ya desde la configuración del Sistema Educativo Nacional, se concebía la necesidad de contemplar con alguna especificidad “las campañas” Un largo camino se ha recorrido.

La Ley de Educación Nacional (26.206/04) otorga entidad propia a la Educación Rural TITULO II

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 14.- El Sistema Educativo Nacional es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación. Lo integran los servicios educativos de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, de todas las jurisdicciones del país, que abarcan los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación.

ARTÍCULO 17.- La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles – la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior-, y ocho (8) modalidades. A los efectos de la presente ley, constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Las jurisdicciones podrán definir, con carácter excepcional, otras modalidades de la educación común, cuando requerimientos específicos de carácter permanente y contextual así lo justifiquen.

CAPÍTULO X EDUCACIÓN RURAL

ARTÍCULO 49.

- La Educación Rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. Se implementa en las escuelas que son definidas como rurales según criterios consensuados entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las Provincias, en el marco del Consejo Federal de Educación.

ARTÍCULO 50.

- Son objetivos de la Educación Rural:

- a) Garantizar el acceso a los saberes postulados para el conjunto del sistema a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales.
- b) Promover diseños institucionales que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia, durante el proceso educativo, garantizando la necesaria coordinación y articulación del sistema dentro de cada provincia y entre las diferentes jurisdicciones.
- c) Permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, tales como agrupamientos de instituciones, salas plurigrados y grupos multiedad, instituciones que abarquen varios niveles en una misma unidad educativa, escuelas de alternancia, escuelas itinerantes u otras, que garanticen el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y la continuidad de los estudios en los diferentes ciclos, niveles y modalidades del sistema educativo, atendiendo asimismo las necesidades educativas de la población rural migrante.
- d) Promover la igualdad de oportunidades y posibilidades asegurando la equidad de género.

ARTÍCULO 51.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, es responsable de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalente a los urbanos.

Los criterios generales que deben orientar dichas medidas son:

- a) instrumentar programas especiales de becas para garantizar la igualdad de posibilidades.
- b) asegurar el funcionamiento de comedores escolares y otros servicios asistenciales que resulten necesarios a la comunidad.
- c) integrar redes intersectoriales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y agencias de extensión a fin de coordinar la cooperación y el apoyo de los diferentes sectores para expandir y garantizar las oportunidades y posibilidades educativas de los alumnos.
- d) organizar servicios de educación no formal que contribuyan a la capacitación laboral y la promoción cultural de la población rural, atendiendo especialmente la condición de las mujeres.
- e) proveer los recursos pedagógicos y materiales necesarios para la escolarización de los/as alumnos/as y estudiantes del medio rural tales como textos, equipamiento informático, televisión educativa, instalaciones y equipamiento para la educación física y la práctica deportiva, comedores escolares, residencias y transporte, entre otros.

Actividades:

- Enuncie, según su entender, las implicancias entre los planteos de ambas leyes respecto de la ruralidad.
- Elabore una síntesis del análisis realizado, para compartirla por medio del FORO, por correo electrónico, grupo de WhatsApp o en el aula cuando nos encontremos personalmente en el Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 7.

Fecha de presentación: Jueves, 30 de abril



Recuerda días y horarios de clases para poder conectarnos en ese horario.

Miércoles: 22¹⁰ a 23³⁰

Jueves: 18³⁰ a 19⁵⁰

Viernes: 21³⁰ a 22⁵⁰

Muchas gracias.

Espero que este trayecto de aprendizaje les sirva para enriquecer vuestra formación profesional. Suerte y a trabajar.

Prof. Mabel Carlón.

Mi correo: mec270966@hotmail.com

Cel. 3843 154 51 973

ESPACIO CURRICULAR: DIDÁCTICA DE LAS CS. NATURALES

CURSO: TERCER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. YISELLI SABÁN

CONTACTO: yisellisaban@hotmail.com cel: 03843- 15411700

PRESENTACION DEL ESPACIO CURRICULAR

La formación de docentes implica, entre otras cosas, preparar para “saber enseñar” y en este caso se trata de preparar a los futuros docentes para que sepan enseñar Ciencias Naturales en la escuela primaria.

Partiendo de esta idea, la didáctica se ubica como un espacio de construcción de saberes específicos y de reflexión que permite generar criterios de análisis y de toma de decisiones hacia las prácticas.

Formar docentes críticos y reflexivos, requiere una visión de didáctica centrada en la reflexión, el análisis y la investigación de la multidimensionalidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, más que en una disciplina instrumental y prescriptiva.

Expectativas de logros del espacio curricular

-Conocer los modelos didácticos y las propuestas de enseñanza de las Ciencias Naturales, identificando las concepciones sobre la ciencia, aprendizaje y enseñanza que subyacen en los mismos

-Conocer las ideas que los niños del nivel primario tienen respecto de algunos fenómenos de la naturaleza y tenerlas en cuenta en el momento de diseñar propuestas.

-Seleccionar y organizar contenidos de enseñanza de manera tal de respetar tanto su significatividad lógica (desde lo disciplinar) como psicológica (desde las posibilidades de los niños).

-Plantearse la enseñanza a través de la problematización de los contenidos de Ciencias Naturales en el marco de propuestas globalizadoras y de una adecuada selección de materiales, tiempos y espacios.

-Estimular la motivación por temáticas de las Ciencias Naturales a través de metodologías de enseñanza adecuadas, promoviendo en clase la expresión de ideas, el cuestionamiento de estas, el debate, etc.

-Disponer de criterios para utilizar diversos recursos (TIC, libros, etc.) y plantear actividades que induzcan a los alumnos a conceptos fundamentales en las Ciencias Naturales.

-Promover el análisis y la reflexión de situaciones concretas de enseñanza de las Ciencias Naturales y en particular de las propias posturas científicas, para convertirse en un facilitador del aprendizaje de los alumnos.

-Proponer estrategias de evaluación acordes a la metodología utilizada y que tengan por finalidad la regulación del aprendizaje y de las estrategias de enseñanza.

Contenidos Conceptuales

-Concepciones de ciencia, de aprendizaje y de enseñanza que subyacen en las diferentes propuestas de enseñanza de las Ciencias Naturales.

-Características de la ciencia escolar. La enseñanza de las ciencias en edades tempranas: debate actual. Los contenidos y su relación con la concepción de ciencia y con el proceso de aprendizaje.

-Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos en la enseñanza de las Ciencias Naturales.

-Criterios para la selección y organización de actividades. La enseñanza de las Ciencias Naturales centrada en la resolución de problemas. Las actividades de exploración y de experimentación. La indagación bibliográfica. Las actividades individuales y grupales. La comunicación grupal.

-El proceso de evaluación. Estrategias e instrumentos de evaluación.

Tema: concepciones sobre la ciencia

CONCEPTOS DE CIENCIA:

Mario Bunge:

Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, y de los que se deducen principios y leyes generales. En su sentido más amplio se emplea para referirse al conocimiento en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización del proceso experimental verificable.

Trefil James:

La ciencia puede caracterizarse como conocimiento racional, exacto y verificable. Por medio de la investigación científica, el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta.

Hernán y Leo Sheneider:

Denominación de un conjunto de disciplinas escolares, que abarcan una serie de materias basadas en la experimentación y las matemáticas.

Diccionario básico:

Conocimiento profundo acerca de la naturaleza, la sociedad, el hombre y sus pensamientos

APLICACIONES

La ciencia se divide en numerosas ramas, cada una de las cuales tiene por objeto solo una parte de todo el saber adquirido, a través de la experiencia y la investigación.

C. Exactas: Las que solo admiten principios y hechos rigurosamente demostrables.

C. Naturales: Las que tienen por objeto el conocimiento de las leyes y propiedades de los cuerpos.

C. Políticas: Las que estudian y analizan la estructura y funciones del gobierno.

C. de la tierra: Conjunto de disciplinas que se ocupan de la historia, evolución y reconstrucción de los periodos del pasado ocurridos en la tierra.

C. Humanas: Disciplina que tiene como objeto el hombre y sus comportamientos individuales y colectivos.

Filosofía de la ciencia: Trata de averiguar si por medio de la ciencia, las teorías científicas revelan la verdad sobre un tema.

APORTES DE LA CIENCIA:

El objetivo primario de la ciencia, es mejorar la calidad de vida de los humanos, también ayuda a resolver las preguntas cotidianas.

Muchos de los aportes que a realizado la ciencia es descifrando pequeñas incógnitas, como si la tierra era plana y no redonda, o porque el agua moja, si existe un planeta además del nuestro. Las

resoluciones de estas incógnitas ha aportado mucho a las investigaciones actuales, muchas de las cosas que sabemos hoy en día es porque personas en el pasado las resolvieron con la ayuda de la ciencia.

El estudio de la ciencia primordialmente se ha dado gracias a la necesidad, de darle explicación y solución a diferentes problemas, por decir en la época antigua cuando querían controlar la mercancía que había en un país o sitio se tenía la necesidad de crear un mecanismo de conteo el cual ayudara a controlar la mercancía y así fue como de dio origen al sistema numérico actual.

Durante el transcurso de las décadas la ciencia genero muchos de los descubrimientos de hoy como lo es el genoma humano, que se creó a partir del descubrimiento de los genes, que ha generado un gran avance en cuestiones medicas y por supuesto genéticas ya que se pueden prevenir futuras enfermedades; así como esta son muchos los aportes que la ciencia le ha realizado a las matemáticas, estadística, física, astronomía etc.

METODO CIENTIFICO

Es el método de estudio de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos. Este método posee diferentes pasos que conllevan a la respuesta del fenómeno observado.

- **Observación:** El primer paso del método científico tiene lugar cuando se hace una observación a propósito de algún evento o característica del mundo. Esta observación puede inducir una pregunta sobre el evento o característica. Por ejemplo, un día usted puede dejar caer un vaso de agua y observar como se hace añicos en el piso cerca de sus pies. Esta observación puede inducirle la pregunta, "¿Porqué se cayó el vaso?"
- **Hipótesis:** Tratando de contestar la pregunta, un científico formulará una hipótesis de la respuesta a la pregunta. En nuestro ejemplo hay varias posibles hipótesis, pero una hipótesis podría ser que una fuerza invisible (gravedad) jaló el vaso al suelo.
- **Experimentación:** De todos los pasos en el método científico, el que verdaderamente separa la ciencia de otras disciplinas es el proceso de experimentación. Para comprobar, o refutar, una hipótesis el científico diseñará un experimento para probar esa hipótesis. A través de los siglos, muchos experimentos han sido diseñados para estudiar la naturaleza de la gravedad. Detengámonos en uno de ellos.
- **Registro y Análisis de datos:** dentro de la labor científica es indispensable la recolección de datos (observaciones iniciales, resultados durante ya al final del experimento) en forma organizada, de manera que sea posible determinar relaciones importantes entre estos, para lo cual se utilizan tablas, graficas y en algunos casos dibujos científicos.
- **Pronostica la hipótesis.** En realidad, al interpretar los datos reunidos dentro de una experiencia, lo mas importante es comparar los registros iniciales con los obtenidos durante y al final del experimento, dando explicaciones o razones por las cuales existen cambios en los datos o se mantienen iguales Siempre que se realiza un análisis se debe contar con un soporte teórico que apoye los planteamientos hechos en relación con el problema.
- **Análisis de Resultados:** a fin de extraer la mayor información de los datos recolectados Las personas de ciencia los someten a muchos estudios; entre estos en análisis estadístico, que consisten en utilizar las matemáticas para determinar la variación de un factor determinado, por ejemplo...

EL CONOCIMIENTO

Es el entendimiento, inteligencia, razón natural. Aprehensión intelectual de la realidad o de una relación entre los objetos, facultad con la que nos relacionamos con el mundo exterior. Conjunto de saberse sobre un tema o sobre una ciencia. La adquisición del conocimiento está en

los medios intelectuales de un hombre (observación, memoria, capacidad de juicio, etc...) A medida que crece el conocimiento se da tanto el cambio cualitativo por haber en ello un incremento de reorganización del conjunto y de adquisición de los mismos. Parte de la filosofía que analiza las facultades cognoscitivas del hombre y su capacidad de captar la realidad en sus diversas manifestaciones es más que una disciplina filosófica general, esta no se ocupa de una verdad particular de algún campo de la ciencia sino que se ocupa del cuerpo de las verdades cognoscibles. Es el conjunto de principio que por su explicación sistemática, se determina el modo de conocer los aspectos de la realidad el cual abarca desde su reflejo superficial hasta el dominio de las leyes que rigen sus fenómenos.

ORIGEN DEL CONOCIMIENTO

El Racionalismo.

Plantea que el origen del conocimiento está en la razón, la cual es considerada como la fuente principal de éste, tal circunstancia determinada que esta posición sea considerada como exclusiva.

El Empirismo.

Considera que el origen está en la experiencia. Parte de los hechos concretos y es una posición cuyo origen se encuentra fundamentalmente en las ciencias naturales.

Intelectualidad.

Es una posición entre el racionalismo y el empirismo la cual considera el conocimiento como producto de la razón y la experiencia.

El Apriorismo.

Al igual que intelectualidad, es también una posición intermedia entre el racionalismo y el empirismo ya que considera la razón y a la experiencia frente del conocimiento.

CARACTERÍSTICA DEL CONOCIMIENTO

Su fin es alcanzar una verdad objetiva.

Es un proceso dialéctico basado en la contemplación viva sensación, percepción y representación.

Asimila el mundo circulante.

CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

CONOCIMIENTO VULGAR

Llamado conocimiento ingenuo, directo es el modo de conocer, de forma superficial o aparente las cosas o personas que nos rodean.

Es aquel que el hombre aprende del medio donde se desenvuelve, se transmiten de generación en generación.

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Llamado Conocimiento Crítico, no guarda una diferencia tajante, absoluta, con el conocimiento de la vida cotidiana y su objeto puede ser el mismo. Intenta relacionar de manera sistemática todos los conocimientos adquiridos acerca de un determinado ámbito de la realidad. Es aquel que se obtiene mediante procedimientos con pretensión de validez, utilizando la reflexión, los razonamientos lógicos y respondiendo una búsqueda intencional por la cual se delimita a los objetos y se previenen los métodos de indagación. Es el método que nos permite satisfacer la necesidad de lograr un conocimiento verdadero.

Características del Conocimiento Científico

Racional: No se limita a describir los hechos y fenómenos de la realidad, sino que explica mediante su análisis para la cual elabora conjeturas, fórmulas, enunciados, conceptos, etc

Fáctico: Inicializa los hechos, los análisis y luego regresa a éstos.

Objetivo: Los hechos se describen y se presentan cual es, independiente de su valor emocional y de su modo de pensar y de sentir quien los observa. A pesar de estar basado también en la experiencia, es verificables por otros y concuerda con la realidad del objeto tal cual es y no como nosotros deseáramos que fuese.

Metódico: Responde a una búsqueda intencionada, obedeciendo a un planteamiento donde se utilizan procedimientos metódicos con pretensión de validez.

Auto-Correctivo o Progresivo: Es de esta forma porque mediante la lucha de las conjeturas sobre un hecho con la realidad y el análisis del hecho en sí, que se ajustan y rechazan las conclusiones.

General: Porque ubica los hechos singulares en puntas generales llamadas "Leyes". Se preocupa por lograr que cada conocimiento parcial sirva como enlace para alcanzar una comprensión de mayor alcance.

Sistemático: Ya que el conocimiento está constituido por ideas conectadas entre sí, que forman sistemas. Es adquirido por procedimientos metódicos y es organizado en su búsqueda y resultados, que tienden a la construcción de ideas racionalmente ordenadas dentro de una totalidad.

Acumulativo: a que parte del conocimiento establecido previamente y sirve de base a otro.

DIFERENCIA ENTRE CONOCIMIENTO VULGAR Y CIENTÍFICO

- ✓ Conocimiento Vulgar
- Este se adquiere por medio del azar.
- No es verificable ni subjetivo. Esta sujeto a nuestra experiencia y modo de sentir.
- Es dogmático porque se apoya en creencias y respuestas no verificables.
- Es inexacto, sin definiciones son pocos precisos.
- Es subjetivo
- Es vago sin definiciones.
- Conocimiento Científico
- Este se adquiere mediante la razón.
- Es verificable, puede estar basado en la experiencia, pero se puede demostrar.
- Es objetivo.
- Es sistemático, se adquiere mediante el conocimiento acumulativo, porque sirve de base para otros entendimientos.
- Es sistemático, porque se adquiere con procedimientos.

IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO VULGAR EN LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

El Conocimiento Vulgar sirve como puente para alcanzar una comprensión de mayor alcance, siendo el Conocimiento Científico superior al Conocimiento Vulgar este no es posible suponerlo sin el Conocimiento Vulgar.

EL CONOCIMIENTO ESCOLAR

	¿QUÉ ES?	¿DÓNDE?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?
CO NO CI MI EN TO ES CO LA R	El conocimiento que adquirimos en la escuela tradicional.	En la escuela	A través de actividades, de ideas previas, de experiencias.	Para adquirir conocimientos, para desenvolverte en el día de mañana, para aprobar/para alcanzar objetivos.

ACTIVIDADES:

- 1) Leer e interpretar y analizar los siguientes textos sobre “ La ciencia y el conocimiento”.
- 1.a) Realice una síntesis sobre la relación que existe en la ciencia y el método científico
- 1.b) Mencionar por lo menos 3 ejemplos de la relación entre la ciencia y el método científico.
- 1.c) ¿Porque se considera a las ciencias naturales una ciencia objetiva?

ESPACIO CURRICULAR: ALFABETIZACIÓN INICIAL

CURSO: TERCER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: Contreras, María Rosa

Contacto: 3855964398

mariarosacontreras61@gmail.com

maruRoCont30@hotmail.com

Alfabetización Inicial

La cátedra “ Alfabetización Inicial” pertenece al campo de la Formación General del 3° año. Se dicta en tres horas semanales, durante el primer cuatrimestre y su acreditación es promocional.

Alfabetizar es introducir a los niños en la cultura escrita, es decir que la alfabetización inicial constituye la base, el pilar o cimiento, en la formación de lectores comprensivos y críticos y de escritores competentes. Por ello, el desarrollo de estrategias de enseñanza de la lengua escrita, la lectura y la escritura, es el eje sobre el cual debe fundamentarse la labor docente. En este sentido, los contenidos de esta unidad curricular se centran en el desarrollo de estrategias y recursos que permitan al futuro docente apropiarse de contenidos y formas de hacer, secuenciadas y articuladas.

La enseñanza de la escritura implica la integración de enfoques pedagógicos, principios metodológicos y marcos teóricos disciplinares actualizados y pertinentes respecto de conceptos sobre leer y escribir que atiendan a las intenciones de producción, los efectos en la recepción y las condiciones del contexto y que sean superadores de la idea de “decodificación”, como acto independiente del sentido.

Pautas principales de trabajo:

- Las guías con actividades y/ o trabajos solicitados requerirán de la lectura comprensiva del material bibliográfico provisto por la docente en concordancia con la temática abordada.
- Los plazos y modalidades de elaboración y presentación de los mismos serán especificados por la catedrática.
- Consultas, dudas e inquietudes pueden realizarse a la profesora por medio de las vías de contacto que figuran al comienzo (en caso de ser necesario se adicionarán otras vías para lograr mejores resultados).

Tema: Introducción al concepto de “Alfabetización Inicial”

1 - Lee el siguiente texto vinculado con el concepto de “alfabetización inicial” y luego responde:

- ¿Qué se entiende por “alfabetización inicial”?
- ¿Cuál es la relación que según la autora Emilia Ferreiro se da entre la tríada?
- ¿Cuál es la propuesta de alfabetización desde la perspectiva constructivista interaccionista?
- Elabore un cuadro comparativo con las propuestas del método tradicionalista y constructivista.
- Teniendo en cuenta ambas propuestas alfabetizadoras ¿Con cuál de ellas está de acuerdo? ¿Por qué?

¿Qué entendemos por alfabetización inicial?

Cuando nos preguntamos sobre la alfabetización inicial necesitamos revisar este concepto desde **dos perspectivas**: por un lado la del sujeto que aprende, el niño, en definitiva quien inicia y transita un recorrido, y por otro lado, la del docente y la institución escolar, quienes diseñan estrategias y organizan dispositivos para el desarrollo de ese proceso.

Desde la **primera perspectiva**, la alfabetización inicial es considerada un proceso a través del cual el sujeto que aprende se apropia de la lengua escrita, por el cual le otorga significado al sistema y de ese modo, construye conocimiento sobre el mismo en plena interacción con otros.

Es un proceso que supone la puesta en escena de distintas estrategias cognitivas y de diferentes tiempos, que se irán presentando de distintas maneras de acuerdo a las particularidades de sujetos y a las posibilidades que ellos tengan para establecer relaciones con materiales escritos, antes del ingreso a la escuela y durante sus trayectorias en ella.

Ana Kaufman explica que, en el marco de la **teoría psicogenética**, este proceso como otros procesos de construcción cognitiva, “se caracteriza por estructuraciones y sucesivas reestructuraciones generadas por los desequilibrios originados en las contradicciones entre distintos esquemas involucrados en el mismo momento del proceso o entre los esquemas y la realidad”. Esto implica pensar, según cómo interpreta **Emilia Ferreiro**, que los aprendizajes se dan a través de reorganizaciones que suponen distintos niveles de conceptualización cada vez más objetivas y que se caracterizan por diferenciaciones en los aspectos cuantitativos como cualitativos.

Las diferenciaciones aquí presentadas se distinguen en **tres grandes períodos**: o en el **primero** el niño logra distinguir el sistema de representación de la escritura de otros sistemas; o durante el **segundo** logra diferenciar condiciones al interior del sistema de escritura sobre los ejes cualitativo y cuantitativo; o en el **tercer** período donde se establecen relaciones entre los aspectos sonoros del habla y la escritura.

Estos son los pasos por los que el niño accede a la escritura alfabética y a la lectura convencional.

Al mismo tiempo, la **alfabetización inicial** es un proceso por el cual, intencionalmente, docente y escuela proponen desarrollar en los alumnos en el proceso de la alfabetización. La **escuela** dispone de sus elementos para el logro de ese objetivo básico, que le da fundamento, y reflexiona sobre las relaciones que se dan a su interior para el logro de la enseñanza y del aprendizaje. Sabemos actualmente que no solo bastará pensar cuál metodología es la mejor para trabajar en el aula ni con qué materiales de lectura y escritura interactuarán los niños. Según **Ana Kaufman** la escuela debe comprometerse en repensar el modo como se relacionan alumno, docente y contenido, entendiendo a esta tríada en un complejo vínculo que, según sus configuraciones, posibilita u obstaculiza el logro de los propósitos.

En ese sentido **Emilia Ferreiro** explica la relación establecida entre los tres elementos, la tríada. Donde tradicionalmente se veían solo dos polos, el sujeto que a través de métodos enseña, y el sujeto que aprende, *no se podía reconocer cuál era el objeto de conocimiento; y ese objeto, está constituido por el sistema de representación alfabética del lenguaje con una naturaleza propia y características que lo definen.*

La **observación de diferentes prácticas docentes** nos indica que es frecuente encontrar un divorcio entre una posición pedagógica y la realidad del accionar en el aula. Por un lado, desde lo teórico, y en forma explícita, pareciera que claramente consideramos que un niño no aprende cuando se intenta depositar conocimientos en sus cabezas, que ese no es el modo en que aprenden los niños. Contrariamente a esa posición, sostenemos la idea de que el conocimiento se construye, y que además se construye conocimiento cuando se

interactúa con el objeto de conocimiento, cuando se comparten las experiencias de interacción con otros sujetos.

Sin embargo, *en el accionar en el aula, las prácticas de enseñanza de la escritura no coinciden con esas intenciones, parecieran oponerse paradójicamente: el docente sanciona los errores, fragmenta el contenido a enseñar, gradúa la presentación de ese objeto a aprender (descifrado, decodificado, etc.); espera que el alumno memorice y repita, complete fragmentos, sume paso a paso distintos conocimientos parciales.*

Los **métodos de alfabetización tradicionales** enfatizan en la transmisión de pequeños fragmentos, en la reiteración y en la memorización del nombre de las letras y de sus sonidos, van mostrando los elementos en forma graduada. Suponen que se aprende a leer y a escribir sumando las partes que el maestro fue presentando en cada momento, tal el caso de los métodos de palabra generadora, fonético, entre otros.

La **propuesta de alfabetización desde una perspectiva constructivista interaccionista** intenta modificar ese rol docente entendido solo y básicamente desde el lugar de control, de evaluación, que parcela conocimientos para hacerlos manipulables.

Esta perspectiva intenta reorientar la construcción de un rol docente que entienda que trabajar con el lenguaje es trabajar con un objeto complejo e integral. Esto supone entender que el lenguaje y nuestro modo de hacer uso de él, se configura a través de distintas prácticas sociales que dan cuenta de las variadas formas de comunicarnos a través de la lengua oral y escrita.

La propuesta que el docente genera en el aula va a estar dirigida a presentar situaciones didácticas que permitan variadas formas de resolución. Muchas de ellas están basadas en el trabajo colaborativo entre niños donde cada uno podrá tener una participación según el nivel de conceptualización alcanzado con respecto al sistema de escritura.

Entendemos que **nuestro modo de comunicarnos implica hacerlo a través de distintas prácticas sociales**. Cuando consideramos que estamos poniendo en juego diferentes prácticas de uso del lenguaje estamos refiriendo a los quehaceres del lector, del escritor, del que habla y del que escucha.

Si entendemos, tal como venimos describiendo, que hacer uso del lenguaje es desarrollar y poner en práctica distintas habilidades y estrategias en relación al sistema de la lengua, fácilmente vamos a reconocer que este proceso es posible mediado por los textos (**y no a partir de los fragmentos del mismo**). De este modo, el contenido a enseñar y aprender es la escritura considerada como objeto cultural.

La escritura así entendida va a estar presente en portadores de distinto tipo, todos socialmente valiosos. Será vista como un complejo sistema de representación y no como un sistema de codificación del lenguaje.

Viendo a la escritura desde esta perspectiva y concibiendo al aprendizaje de la misma como un proceso de comprensión del modo de construcción del sistema, entonces, la cuestión presenta otras implicancias didácticas. La enseñanza ya no va a plantear el trabajo a partir de ejercicios de discriminación auditiva, sobre memorización de los nombres de las letras, sobre la reiteración del sonido de las sílabas, *sino que la cuestión va a centrarse básicamente en generar situaciones didácticas que presenten al niño de posibilidad de comprender la naturaleza del sistema de representación.*

En torno a estas decisiones, es necesario reconocer que *las diferentes propuestas didácticas no implican solamente elegir otros métodos de enseñanza. Las decisiones tomadas implican analizar las prácticas de enseñanza, las concepciones sobre el objeto de conocimiento y sobre el aprendizaje; como expresa Emilia Ferreiro, "(...) tratando de ver los supuestos que subyacen a ellas, y hasta que punto funcionan como filtros de transformación selectiva y deformante de cualquier propuesta innovadora".*

BIBLIOGRAFÍA

https://inca.stelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Qu%E9_entendemos_por_alfabetizaci%C3%B3n_inicial_trabajado.pdf

ESPACIO CURRICULAR: Didáctica de las Cs. Sociales

CURSO: TERCER AÑO.

MODALIDAD: ANUAL

DOCENTE: PROF. Adriana Astrada

Contacto: Email: adriana_astrada@hotmail.com

WhatsApp: (3843-404771)

Presentación del espacio curricular:

La capacidad de comprender la realidad social, de interpretar los procesos históricos, de analizar diversas fuentes de información, de identificar la diversidad y multiplicidad de causas de los conflictos sociales y de reconocer las diferentes perspectivas de los sujetos que interactúan en la sociedad entre otros saberes específicos de las Ciencias Sociales, constituyen algunas de las cuestiones que se desarrollarán durante la cursada.

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales en la escuela primaria se caracteriza por una gran complejidad. Se trata de la realidad social en sus múltiples dimensiones económica, política, social y cultural tanto en el pasado como en el presente, en espacios lejanos y en aquellos más cercanos a la realidad social de los alumnos. La sociedad, sus integrantes, el modo en que estos interactúan tanto de modo cooperativo y solidario como conflictivo a partir de los diferentes intereses que los atraviesan como grupos o colectivos sociales constituyen otras definiciones posibles del objeto de estudio que se aborda en la enseñanza del área.

Pautas de Trabajo principales:

- ✓ Criterios de acreditación:
 - Lectura del marco teórico.
 - Comprensión de los textos abordados
 - Cumplimiento de consignas
 - Redacción y ortografía.
 - Responsabilidad.
- ✓ Tiempo de presentación:
 - 17/04/2020
- ✓ Modalidad de presentación:
 - El trabajo es de carácter individual.
 - Lo pueden hacer por email o WhatsApp.
- ✓ ***A partir de la lectura del siguiente documento, completa las actividades indicadas***

APRENDIENDO A ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES. EL PASADO QUE TENEMOS PRESENTE

¿Cómo se aprende a enseñar Ciencias Sociales?, ¿cómo va construyendo, un futuro docente, el modelo didáctico que va a desarrollar cuando se enfrente a la realidad de trabajo en un aula de Ed. Primaria, E.S.O.? Sin duda, las respuestas que pueden darse son complejas y diversas, pues el proceso formativo está influido por multitud de características, condiciones y factores.

Este artículo se centra en considerar la importancia de partir de las experiencias y los conocimientos previos que, el alumnado que se está formando para ser docente, manifiesta tener sobre cómo ha aprendido y cómo le han enseñado Ciencias Sociales en los niveles obligatorios del sistema educativo.

De este modo, la idea central que se plantea en esta aportación es que las experiencias formativas previas sobre las formas de aprender Ciencias Sociales y sobre las estrategias que se utilizaron para enseñarlas, condicionan de manera importante la formación inicial para aprender a enseñar estos conocimientos. El pasado condiciona en gran medida el presente y, por extensión, el futuro profesional.

Bajo esta premisa, se comparte, con otros profesionales, interesados en la formación de docentes para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, una experiencia en formación inicial, una estrategia de trabajo en asignaturas relacionadas con esta área. Se trata de una propuesta realista, de una experiencia

sobre una forma de desarrollar distintas asignaturas que tienen, en su diversidad, un denominador común: aprender a enseñar Ciencias Sociales.

¿QUÉ SE PRETENDE CON EL TRABAJO? OBJETIVOS Y CONTEXTO

Trabajar con las experiencias previas del alumnado, con sus representaciones sociales, sus conocimientos previos, sus preconcepciones y prejuicios sobre la enseñanza y el aprendizaje, en nuestro caso de las Ciencias Sociales, es fundamental para entender que aprender a enseñar es, en gran medida, una construcción social y personal que debe partir de lo señalado e ir integrando, en relación significativa y crítica, distintos conocimientos surgidos de la investigación didáctica. También nos va a servir para introducir los diversos contenidos básicos de la Didáctica de las Ciencias Sociales y para motivar al alumnado, por cuanto nos puede permitir tomar en consideración sus intereses, expectativas y necesidades.

El objetivo fundamental que se persigue es plantear un modelo formativo para que el alumnado que está formándose para ser docente de Ed. Primaria aprendan a enseñar Ciencias Sociales partiendo de un diagnóstico sobre cómo las han aprendido y cómo se las han enseñado. Se trata de establecer modelos metodológicos resultantes de trabajar con las experiencias previas, describiéndolas, analizándolas y proponiendo alternativas para su mejora a través de procesos de indagación y reflexión, incorporando resultados de la investigación educativa desarrollada, fundamentalmente, en el contexto de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Se pretende, en el desarrollo de las distintas asignaturas, desarrollar un modelo didáctico alternativo al que va surgiendo de las experiencias previas.

✓ **Realiza la siguiente actividad**

• **Identificar, describir y analizar las finalidades que se perseguían con la enseñanza recibida, la concepción del conocimiento que se planteaba, el papel del docente y del alumnado, las técnicas didácticas y materiales que se utilizaban y para qué, qué, cómo y cuándo se evaluaba**

¿CÓMO TRABAJAR CON LAS EXPERIENCIAS PREVIAS? PROPUESTA FORMATIVA ¿Cómo se concreta la propuesta?, ¿cómo utilizar las experiencias previas del alumnado para que aprendan a enseñar Ciencias Sociales? Se pueden señalar distintos momentos y actuaciones. Al comienzo de la asignatura, a modo de introducción general a la misma, se presenta al alumnado un informe que pedimos que realice "Experiencias como alumno/a de Ciencias Sociales durante la enseñanza obligatoria"

En la formación como maestro/a consideramos que es importante partir de la experiencia que, como alumna/o, tuviste en su día, cuando aprendías Ciencias Sociales. La investigación educativa va poniendo de manifiesto que cuando un/a maestro/a principiante se enfrenta a la docencia, a la realidad de trabajo en el aula, tiende a reproducir los esquemas formativos que sus maestros y maestras desarrollaron con él o ella cuando fue alumno/a. Tomar en consideración estas experiencias es un elemento fundamental en tu actual formación, por tanto, pon mucho interés en la realización de esta actividad. Los aspectos básicos que puedes tomar en consideración en la redacción del informe son los siguientes:

✓ **Responde a las siguientes preguntas**

* **Qué Ciencias Sociales te enseñaban, qué contenidos recuerdas como más importantes, pon ejemplos concretos de temas.**

En la actualidad, cuáles consideras muy relevantes en la enseñanza de esta área.

* **Qué finalidades crees que perseguía el profesorado cuando te enseñaban Ciencias Sociales.**

En la actualidad, ¿para qué crees que debe servir este aprendizaje?

* **Cuando estabas en la escuela, ¿considerabas importante el conocimiento del medio, las Ciencias Sociales?**

En la actualidad, ¿consideras importante que el alumnado de Educación Primaria aprenda Ciencias Sociales?

Aporta tus argumentos al respecto. * Cómo eran las clases ¿Qué papel desempeñaba el profesorado? ¿Y tú como alumno/a? ¿Qué materiales recuerdas que se utilizaban? ¿Trabajaban en grupo? ¿Cómo estaba organizada la clase, cómo se distribuía el espacio?

* **¿Qué dificultades encontrabas cuando estudiabas y aprendías Ciencias Sociales?**

* **¿Qué papel jugaba la actualidad? ¿Se hablaba de cuestiones o problemas actuales?, cita ejemplos que recuerdes.**

* **¿Qué papel jugaba el entorno? ¿Lo utilizaban (barriada y localidad) ?, cita ejemplos que recuerdes.**

Ideas previas del alumnado en relación con el tema “Modelos metodológicos y técnicas didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria”.

- ✓ **Lee las siguientes afirmaciones de los alumnos y emite una opinión con respecto a tu formación. (en que coinciden y en que no)**
- *eran clases tediosas, muy poco interactivas donde el profesor demostraba sus conocimientos en un monólogo que absorbía el tiempo de clase, los alumnos en silencio le escuchábamos, se tomaban anotaciones de aquello que parecía más importante. -*
- *La disposición en el aula era individual y en filas, donde los alumnos no interactúan entre sí ni con el docente.... no trabajábamos en grupo, lo hacíamos de manera individual. -*
- *la información recibida además de ser demasiado abundante no tenía ningún vínculo con la experiencia del alumno. -*
- *El profesor/a explicaba el temario que tenía que dar ese día, subrayaba el libro y mandaba actividades para casa y muy rara vez para realizarlas en clase. Los alumnos teníamos que atender a la explicación y realizar las actividades.... -*
- *El profesor participaba él y hacía que participáramos en sus clases para que así se hicieran más amenas. Hacíamos juegos, también buscábamos información a través del ordenador, y realizábamos trabajos individuales y en grupo para luego exponerlos en clase.... -*
- *Algunas veces hemos utilizado el patio para hacer representaciones teatrales referentes con el contenido estudiado en ese momento, también hacíamos excursiones a monumentos históricos....*
- *Las clases se desarrollaban en este orden: corrección en la pizarra de las actividades que se hubiesen mandado el día anterior, primera lectura del tema por un alumno u alumna, segunda lectura por el profesor o profesora para subrayar el contenido “importante”, empezar las actividades del tema y las que no den tiempo terminarlas en casa. - ...*
- *los alumnos y alumnas no tenían un papel participativo en las aulas, sino que se limitaban a cumplir con la función “recipiente de información” y el profesor o profesora la de lector de un libro de la editorial de turno. - ...*
- *había profesores que sí se salían de los convencionalismos e intentaban metodologías innovadoras mediante el trabajo en grupo, aprendizaje significativo, flexibilidad y el tratamiento de la actualidad en su enseñanza mediante el contacto con medios de comunicación y tecnologías, propuestas didácticas fuera del aula, etc. - ...*
- *Las clases eran bastante monótonas.... consistían en escuchar cómo el profesor u otro compañero leían lo que venía escrito en el libro..... Cada semana aproximadamente preguntaba oralmente el tema que habíamos dado, y a quien no se lo supiese al pie de la letra y de memoria, le mandaba copiar el tema entero.... -*
- *Todas estas clases se regían por el mismo método, abríamos el libro por la página que el docente indicaba, leíamos cada uno un párrafo para sentirnos “alumnos participativos, personas activas”*

ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

CURSO: TERCER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. NANCY LUNA

CONTACTO: rnancyluna@yahoo.com.ar

CELULAR: 3843 – 457982

Buenas tardes, queridos alumnos:

Bienvenidos al ciclo lectivo 2020.

Atentos a la situación sanitaria actual y conforme a las disposiciones nacionales y provinciales, durante el tiempo que se extienda esta medida trabajaremos desde nuestros hogares. Es por

ello que les estaré mandando material de lectura y guías de trabajo para este tiempo que no asistimos a clase.

Es importante que se organicen para dedicarle un tiempo y espacio a cada actividad. Todas las propuestas se retomarán cuando retornemos a clase.

Saludos cordiales.

PRESENTACIÓN:

Conforme a los principios establecidos en la Ley de Educación la Formación Ética y Ciudadana promueve la construcción racional y autónoma de valores a través de la instrumentación del diálogo. La razón dialógica es la herramienta que hace posible la crítica, la apertura a los demás y el respeto a los derechos humanos. La razón dialógica es apta para construir principios que regulen la vida social. Aprender a pensar críticamente temas morales y cívicos, aprender a aplicar esta capacidad de juicio en la historia personal y colectiva y propender a la coherencia entre pensamiento y acción resumen la tarea de la ética y la ciudadanía a mi juicio, porque el desarrollo óptimo del juicio moral no se queda sólo en lo cognitivo, implica el desarrollo de otras disposiciones personales como el autoconocimiento, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, la capacidad para adoptar perspectivas sociales distintas a la propia y la capacidad dialógica...

PAUTAS DE TRABAJO:

*Criterios de acreditación de las actividades propuestas:

- Respetar las consignas dadas
- Enunciar las respuestas con coherencia y cohesión.
- Cuidar la sintaxis, la ortografía y la correcta redacción de los enunciados: respeto por los signos de puntuación
- Emplear términos científicos y técnicos relacionados con el espacio curricular.

*Tiempo de presentación: martes 14 de abril.

*Modalidad de presentación: Libre.

TEMAS Y CONTENIDOS:

LA REFLEXIÓN ÉTICA. Conceptualización: ética, moral y moralidad. La praxis ética en la vida cotidiana. Desarrollo moral: de la heteronimia a la autonomía moral. Perspectiva ética de la responsabilidad. Los valores.

Actividades propuestas:

A partir de la lectura de textos y análisis de videos indicados por el docente, los alumnos deberán responder a la guía de estudio que más abajo se detalla, para lo cual deberán interactuar con el docente a los fines de tener el acompañamiento correspondiente para una mejor asimilación de los contenidos abordados.

1) Observar el video “¿Para qué sirve la ética?”, y comentar a partir de los siguientes puntos:

- El concepto de ética que da el autor/a.
- La relación de la reflexión con la ética:
- ¿Qué significa ser libre?
- ¿Qué factores influyen en nuestras decisiones?
- ¿Qué relación encuentran entre libertad y ética?

2) ¿Qué son los valores?

3) ¿Qué quiere decir educar en la escuela? (C.C.)

4) ¿Cuál es la función social de la escuela a la luz de principios de justicia política? (C.C.)

5) Define Ética, moral y moralidad.

BIBLIOGRAFÍA:

Videos obligatorios “¿Para qué sirve la Ética?” de Fernando Savater. ¿Para qué sirve la Ética de Adela Cortina? Ambos filósofos.

Lectura obligatoria. CULLEN CARLOS (1999) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro- Ediciones Noveduc.